



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24402

07/12/2017

62537

**AUTOR/A:** PRENDES PRENDES, José Ignacio (GCS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que el tramo León-La Robla se dispondrá en doble vía con ancho mixto. Este proyecto incluye la supresión de pasos a nivel, cerramiento de línea, renovación de traviesas y aportación de tercer carril, incluyéndose también la adecuación de la línea aérea de contacto al sistema de tres hilos.

Recientemente, se han licitado los contratos de obras para el montaje de vía, renovación de vía y supresión de pasos a nivel de este tramo, así como los contratos para el suministro de traviesas, carril y desvíos ferroviarios necesarios para su ejecución. Una vez se hayan adjudicado dichos contratos, se podrá facilitar fecha de finalización de las obras del tramo.

Madrid, 29 de mayo de 2018